



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0049

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, el Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones y, Francisco Diplan, Auxiliar Finca Vivero, con la finalidad de dar inicio al proceso de compra por debajo del umbral mínimo para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO.

RESULTA: Que en fecha dos (02) del mes de julio de 2024, mediante la requisición CU-21-2024, de la Dirección de Fincas y Campus UTECO, se solicita la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO.

RESULTA: Que en fecha cuatro (04) del mes de julio de 2024, mediante la requisición FV-006-2024, del Auxiliar Finca Vivero, se solicita la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO.

RESULTA: Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha veinticinco (25) de julio de 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

RESULTA: Que en fecha veinticinco (25) de julio de 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de sesenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos dominicanos con 00/100 (RD67,535.00), para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: La solicitud de la Dirección de Fincas y Campus UTECO.

VISTA: La solicitud del Auxiliar Finca Vivero.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, el proceso por compra por debajo del umbral para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra por debajo del umbral mínimo la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la adquisición de herbicida, insecticida y otros materiales que serán utilizados en la Finca Vivero y en el Campus Universitario de la UTECO, referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0049.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinte y cuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones


Francisco Diplan.
Auxiliar Finca Vivero